

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . . . Prs 1-75  
" un trimestre . . . . . 4-75  
Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
Ultramar, 6 meses. . . . . 25  
Extranjero, 6 meses. . . . . 8  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER.—Domingo 3 de Junio de 1883.

NUM. 2538

## ASAMBLEA FEDERAL EN ZARAGOZA

Con bastante concurrencia y próximamente á las tres y media de la tarde, se inauguraron el día 31 de Mayo, en el salon de Novedades, las sesiones de nuestro partido. Constituida la mesa de edad, compuesta de los señores Sorní y Ojea, el primero en un breve discurso manifestó el objeto de las sesiones y que para abreviar, al mismo tiempo que se designara la mesa interina, convenia se procediese al nombramiento de la comision de actas y auxiliar. Se suspendió por cinco minutos la sesion para que se pusieran de acuerdo los representantes de las provincias.

Reanudada, y despues de usar de la palabra dos individuos, á fin de evitar dilaciones, pidió el señor Olave fuese designada la misma mesa interina que presidia la última Asamblea Federal que se celebró en Madrid, y que la formaban los señores Pi y Margall, Sorní, Vallés y Ribot, Asensio y Ojea. Acordado así por unanimidad, ocuparon dichos señores los asientos en torno de la mesa presidencial.

El señor Pi y Margall pronunció breves frases dando las gracias por la deferencia, y dedicado un recuerdo á Zaragoza por los servicios prestados á la república.

Para constituir la comision de actas han sido elegidos los señores Olave, Carreño, Asensio, Blanc y otro, y la auxiliar se compone de los señores Lopez y Lopez, Armentia y Calleja.

A las cuatro y media se suspendió nuevamente la sesion.

## EXAMENES POLITICOS

Y empuñando el baston de borlas, el doctor subió á la cátedra con seguro paso, y dijo:

—Niño, póngase usted de pie.  
—Ya estoy, señor maestro.  
—Va usted á sufrir un exámen político.  
—Bien, señor maestro.  
—Y tate usted de ser claro y explicito en sus respuestas.  
—Bien, señor maestro.  
—¡Abajo esa mano! Los niños no se andan urgando la nariz! Tenga usted educacion moral!  
—Bien, señor maestro.  
—Conque empecemos.

—Diga usted, niño: ¿qué es lo primero que debe aprender el hombre?  
—La ciencia política.  
—¿Antes que nada?  
—Sí, señor, antes que nada.  
—¿Antes que la sintáxis?  
—Sí, señor, antes que la sintáxis.  
—Perfectamente. Y qué me dice usted del libre-cambio? ¿Le estableceria usted suprimiendo absolutamente y de una sola vez los derechos arancelarios?  
—No, señor, dejaría las aduanas para que al pasar por ellas pagaran un fuerte derecho varios artículos.

—¿Cuáles?  
—El arroz, los gorros de punto, las aspiraciones absolutas, los niveles sociales, las válvulas del desenvolvimiento progresivo, los látigos de las tiranías temidas, las cuchillas para cumplir venganzas exageradas, las leyes naturales imperceptibles, los espíritus observadores embotijados, las realidades tangibles, las hojas de higuera y otros muchos artículos neutros de difícilísima digestion.

—Muy bien, niño. ¿Y estableceria usted el jurado, dando entrada en él á todos los ciudadanos, incluso los que no sepan leer ni escribir, y los pobres de solemnidad, que tambien son ciudadanos?  
—No, señor; estableceria el jurado por un nuevo modelo: no daría entrada en él sino á la optimacia española.

—¿Y quiénes componen esa optimacia?  
—Los martistas.  
—Muy bien, niño, muy bien! ¿Consideraría usted el jurado como la última conquista democrática en asuntos de administracion de justicia?  
—No, señor, siempre suspiraría por algo mejor...

—¿Qué inventaría usted?  
—¡Dios me libre! Qué inventarían las lumbresas jurídicas que andan por esas corrientes en traje de baño.  
—Muy bien! Pero entonces ¿por qué se conforma usted con el jurado que no es, ni mucho ni de la política?  
—Que por qué me conformo?  
—Sí, por qué se conforma usted?  
—Y usted, ¿por qué se conforma con su cátedra?

—Porque todavía no tengo una diputacion que me lleve á la tribuna legislativa.

—Pues lo mismo me sucede á mí, señor maestro: me conformo con ese jurado, porque no me dan otra cosa. Ya sabe usted que el que no tiene

más que una hoja de parra, con ella se viste.

—Bueno, bueno, eso no es del casol ¿Estableceria usted la enseñanza gratuita y obligatoria?  
—Sí, señor.

—¿Y por qué razón coarta usted la libertad individual, poniendo sobre ella el poder social?  
—Porque la libertad individual no es absoluta.

—¡Hola! ¿conque no lo es?  
—No, señor. ¿Concede usted al individuo la libertad de estrangular á quien quiera?  
—De ningun modo.

—Pues yo niego la libertad de la ignorancia; yo niego la libertad de la prostitucion, la libertad del crimen, y la libertad de estrangular la gramática.

—Malo, niño, malo! Esas ideas no se atemperan al justo medio. Vamos á otra cosa: ¿Suprimiria usted el ejército permanente, si obligara á los españoles todos á prestar aquel servicio?  
—¿Qué había de suprimir! Entonces, ¿en qué se apoyaba la monarquía...? ¿en la elocuencia de don Cristino? ¿Cómo quiere usted que yo suprimiera esa columna del orden? ¿En qué gastábamos entonces nuestras rentas públicas? ¿En qué íbamos á ocupar á don Arsenio?

—Muy bien, niño, muy bien! ¿Y qué opina usted de los títulos nobiliarios, que determinan clases sociales que no deben existir? ¿Los aboliria usted?  
—¡Nunca! Al contrario; nombraría á don Cristino duque de la Honestidad y conde de la Consecuencia; y á usted, mi querido maestro, marqués de las corrientes impetuosas.

—Gracias, niño, gracias! Pasemos á otro punto: Borraria usted de nuestros Códigos inmediata mente la pena capital y las perpétuas?  
—La pena capital, sí. Pero no borraria las Perpétuas, ni las Catalinas, ni las Juanas, con tal que fueran bonitas. Esas las dejaría para delicia de mis semejantes...

—¿Qué insensatez está usted diciendo? Hablo de las penas perpétuas.  
—Como usted no lo indicó... Pues respecto á esas penas, diré á usted:—las conservaría para condenar á pena perpétua de arroz cocido con agua y sal á los patriotas que, por cariño al arroz del presupuesto, dejan los calzoncillos de la honestidad en la guardapropia de los bailes de palacio.

—Niño! niño! usted está muy flojo en materia penal. Vamos á la Hacienda: ¿Estableceria usted en el instante una sola contribucion directa, variando por completo el sistema tributario?  
—No, señor, nunca haría semejante camachada.

—¿Por qué no la haría usted?  
—Porque entonces habría que hilar muy delgado eso de la ocultacion de la propiedad, y ¿qué iba á ser de los pobrecitos arroceros valencianos? ¿Cómo habían de birlar al Tesoro una sumita de 43 millones de pesetas? ¿Qué diría don Cristino si de esa manera se coartara la libertad de sus clientes?

—Muy bien, niño, muy bien! ¿Y estableceria usted una sola legislación para toda España?  
—Haría más:—estableceria una sola ley.  
—¿Cuál?  
—La ley-giratoria, ley á la cual le daría una bonita forma de embudo, poniendo la parte estrecha hacia abajo, es decir, hacia el pueblo.

—¿Y acordaría usted dietas á los representantes del país, ó haría usted imposible de otra manera que las clases pobres llegaran á aquella representación?  
—Acordaría dietas á los representantes, y dieta á los maestros de escuela.

—Bien, pero ¿concedería usted esas dietas aunque el estado del Tesoro lo hiciera irrealizable?  
—Perfectamente.  
—¿Cómo?  
—Diciendo: puesto que la democracia y la monarquía se han dado un abrazo fraternal, entre hermanos los bienes son comunes. Le quito á la monarquía 15 millones de los 30 de su lista civil, y se los doy á la Representacion nacional. Con 37.500 realitos anuales que le tocaban á cada representante podían vivir, no?

—Niño, esas ideas son subversivas, se alejan terriblemente del justo medio. ¿Sabe usted lo que es democracia?  
—¿Cuál? ¿la nueva ó la antigua?  
—¿Qué es eso de nueva y antigua? Democracia no hay más que una:—la que yo enseño!  
—Pues esa no la conozco.  
—¿Y sabe usted lo que es el policroismo?  
—Poli... qué dijo usted?  
—Policroismo.  
—Eso sí que no lo sé.  
—Pues el policroismo es un fenómeno complementario de toda ciencia política que por sería se tenga. Estúdielo usted, niño, estúdielo usted! Y cuando usted haya cursado conmigo otro par de añitos, le daré la nota de aprovechado. Puede usted sentarse, ignorantuco.

Y el doctor bajó de la cátedra con la misma imperturbable gravedad, murmurando para su toga: ¡politiquines á mí!...

## Ecos políticos

Armas prohibidas llama nuestro apreciable colega *El Diario* á las que usamos para recordarle su prudente silencio en la cuestion arrocera. Y para que «la injuria—dice—no vuelva á levantar su cabeza de sierpes» (una cabeza de Medusa) nos endilga, llamándonos *inapresivos* con su florido lenguaje, propio de los profesores de educacion, unos párrafos que el sulfurado colega publicó en 22 de Marzo.

Pero, venga usted acá, alma cándida, ¿qué prueban esos párrafos? Nada en favor de usted. En esa fecha don Cristino Martos no había tomado bajo su proteccion á los arroceros de Valencia, y podía usted hablar de arroz en sentido libre-cambista y en sentido santanderino. ¿Ha hablado usted despues que habló en Palacio su fetiche? ¿Ha dicho usted algo del giro favorable para Santander que tomaba la cuestion?

Ni una palabra, si se exceptuan aquellas cuatro líneas vergonzantes, líneas que llevaban hasta la cortapisa de *sin perjuicio de la produccion nacional*.

Compare usted la duda y la timidez que esa cortapisa entraña con la afirmacion y la valentía de uno de esos párrafos del 22 de Marzo: «Sentimos una resolucion tal de nuestro Congreso, que además de no estar fundada en los principios económicos liberales, viene á sobreponer los intereses de unos cuantos por (á, quería usted decir) los intereses generales del país.»

Conque *El Diario* viene á confirmar nuestras palabras á saber: que desde que su ídolo abogó por los valencianos, no ha vuelto á decir esta boca es mía, no obstante lo mucho que se ha traído y llevado la cuestion de los arroces durante la última quincena.

Respecto á lo del interés de empresa, á la mayor ó menor circulacion y á otras cosas de la misma harina, dejamos que *El Diario* se las arregle con el público y con su propia grandeza de alma.

Lo que hablan los periódicos portugueses de las cosas de España:

De toros:—«Un picador fué gravemente herido. García mató sus dos bichos muy bien; al primer golpe; el espada Curruto estuvo muy infeliz.

La impresion causada por esta fiesta ha sido para los españoles magnífica: están entusiasmados.

Para los portugueses, al contrario, todos estamos asombrados ante aquel entusiasmo que puede llamarse feroz, y ante tanta sangre y tan violentas emociones.

Cada pueblo con sus usos,»  
Por aquí no ganamos nada en el concepto de nacion civilizada y culta.

De mujeres:—«Haciase admirar la duquesa de la Torre, uno de los más extraordinarios ejemplares de hermosura que ha producido Europa.

Pese á nuestro orgullo nacional y aunque la reina de Portugal no encuentre quien en elegancia la exceda, y sus damas sustenten gallardamente los bríos de la belleza femenina, no podemos menos de confesarnos vencidos en este artículo.»

Por aquí ganan mucho nuestras bellísimas compatriotas, á las que felicitamos sinceramente.

Del ejército:—«La atencion de todos se fijaba especialmente en los cuerpos de ingenieros, compuestos de excelentes soldados, en la guardia civil y en los carabineros, instituciones militares que por los individuos que las forman, todos soldados de irreprochables antecedentes y de gallarda apostura, no tienen rival en Europa; y, finalmente, los regimientos de artillería con sus piezas de grande y pequeño calibre.

Hay que notar que la mayor parte de los soldados son reclutas, y, sin embargo, parecían en la revista agueridos y valerosos veteranos.»

Por aquí gana nuestro orgullo nacional bajo el punto de vista del militarismo.

Y se acabó la comision. Los portugueses no han dicho nada en sus periódicos de la ciencia, de las artes, de la industria y de otros elementos vitales de nuestro país.

¿Es que no los han visto, ó es que no se los han enseñado?  
Probablemente esto último. Los fusionistas les han presentado únicamente la España de los toros y del cante flamenco.

¡Así anda nuestro nombre por las naciones extranjeras!

Se ha reunido en Madrid últimamente el directorio de la izquierda para ocuparse en la constitucion de comités.

¿Todavía estamos en eso?  
Hace ya lo menos tres meses que la izquierda

viene ocupándose de ese asunto al parecer infructuosamente.

Por lo visto en las provincias no habrá partidarios de la izquierda hasta que el señor Moret sea presidente del Consejo de ministros.

O lo que es lo mismo, hasta que toquen á repartir.

A uno de los procesados en Jerez por suponerse uno de los autores del asesinato de Blanco de Benacoaz se le notificó como á sus compañeros el señalamiento del día en que se celebrará el juicio y la obligacion que tenia de asistir al acto.

Oído lo cual, exclamó:  
«Esto se me figura una tontería, porque con venir á por nosotros y llevarnos, estaba todo hecho, pues si no, nosotros no vamos á ir.»

Lo mismo le sucede á Sagasta.  
No se moverá seguramente hasta que no le muevan.

Dice *El Estandarte*:  
«¿Y pensará la reina Pía que los españoles pasan la vida presenciando los quiebrós y las habilidades de los diestros!»

«¡Hasta que venga la gran cogida!»  
¿Que no tarde en venir, que la esperamos con gran impaciencia!

De *El Cronista*:  
«En esta semana no hemos tenido funcion de toros más que cuatro días. El domingo 27, el miércoles 30, el jueves 31 y el domingo 3, que tambien habrá corrida.»

¿Y qué? ¿Creen ustedes que con eso les vamos á envidiar los provincianos?  
¡Bahl! Dentro de poco empezarán en todas las provincias de España las corridas de... contribuyentes.

Todo es divertirse!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Londres 1.º.—Un despacho de Jamaica dice, con referencia á noticias de Haiti, que Grandeaux, Jeremica y Tiburon se han adherido al movimiento insurreccional contra el gobierno de aquella República.

Paris 1.º.—*El Gaulois* refiere así la muerte del comandante Riviere:  
«Al salir este de Hanoi dividió sus tropas en dos cuerpos.

La vanguardia compuesta de 150 marinos iba mandada por él.  
El otro cuerpo que reunia 250 soldados quedó muy atrás.

De pronto se vió sorprendido el comandante Riviere por fuerzas considerables annamitas, las cuales causaron gran destrozo en los marinos franceses.

Acudió la retaguardia en su auxilio, y el enemigo apelo entonces á la fuga, llevándose prisionero al comandante Riviere y á quince marinos.

Los prisioneros fueron empalados al dia siguiente, muriendo en medio de los más atroces sufrimientos.

El duque de Aumale es esperado mañana en Chantilly.

Hong-Kong 1.º.—El ministro de Francia en Pekin, señor Tricon, llegó á esta ciudad, partiendo con direccion á Shanghai, donde debe conferenciar con el general chino Liunghan, que manda las tres provincias limítrofes con Tonkin.

Paris 1.º.—El gobierno belga, para conseguir la nivelacion de los presupuestos, ha propuesto á la Cámara, entre otros recursos, un aumento sobre los derechos del vinagre, el aguardiente, el cacao y café. Tambien pide un aumento sobre el impuesto del tabaco. El elaborado deberá pagar tres veces más que el en rama.

La prensa extranjera se felicita del hecho de que los periodistas hayan sido admitidos por primera vez en las fiestas de la corte de Rusia, con motivo de la coronacion del czar.

De los datos publicados sobre el estado de la marina china resulta que el celeste imperio no tiene una armada que oponer á ninguna de las potencias navales de Europa, cuando menos á Francia, que es la segunda potencia marítima del mundo.

China no dispone ni de un solo buque acorazado.

La comision de la Cámara de diputados ha modificado el proyecto del ministro de la Guerra relativo á la reforma del cuerpo de artillería introduciendo variaciones importantes en detalles técnicos.

Esto, no obstante, se cree que el ministro que no niega la competencia de la comision de la Cámara en esta clase de asuntos, aceptará las enmiendas que se han propuesto.

Se cree que en breve se pedirá un nuevo crédito.

to con destino á la expedición al Tonkin.

Carta de Madrid.

1.º de Junio de 1883

Mi estimado compañero: El Consejo de ministros celebrado anoche no fué exclusivamente político al decir de los órganos oficiosos que así lo afirman hoy. Duró desde las nueve y media hasta las dos de la madrugada y se trataron asuntos relacionados con Gobernacion, Guerra, Fomento, Gracia y Justicia y Estado.

El señor Gamazo hizo presente, que desde que ocupa la cartera de Fomento viene trabajando á fin de que las diputaciones respectivas abonen á los profesores de Bellas Artes de Málaga, Cádiz y Almería, las pagas que se les adeudan. Sus gestiones han sido tan ineficaces que el ministro citado ha creído oportuno llevar la cuestion á Consejo, acordando este entregar á los tribunales las corporaciones que se han negado á obedecer las órdenes del señor Gamazo. El ministro de la Gobernacion habla extensivamente del estado en que se encuentra Andalucía y del conflicto entre los trabajadores españoles y portugueses; el señor Gullon cree que la cuestion terminará tal vez por una huelga agrícola. Sin embargo, como es preciso garantizar la libertad de los que no quieran abandonar el trabajo, propuso varias medidas que el Consejo se apresuró á aprobar sin discusion de ningun género. Estas disposiciones son: facilitar á los propietarios máquinas segadoras, enviar fuerzas del ejército para las faenas agrícolas y aumentar la guardia civil para la custodia de los campos.

También se trató del nombramiento de alcaldes, y aunque prevaleció la opinion de que fueran los ayuntamientos los que designasen á sus presidentes, no se acordó nada en definitiva. El señor Romero Giron dió cuenta de la dimision de los médicos forenses. Se convino que este asunto lo resolviese el ministro, siendo opinion general que las renunciaciones serán aceptadas. Asimismo quedó aprobado el decreto en que se exigen condiciones para el nombramiento de jueces municipales. Despues de otros varios asuntos de escaso interés, se retiraron los señores ministros; el de Hacienda no pudo concurrir por hallarse ligeramente indispuerto.

En la reunion celebrada ayer por el directorio de la izquierda, se siguió tratando la cuestion de organizacion, y dió cuenta el señor Balaguer de una proposicion que piensa presentar á las Cortes, pidiendo el establecimiento de jurados mixtos para resolver las cuestiones que, con frecuencia, se suscitan en las poblaciones fabriles de Cataluña.

Ayer se discutió en la Cámara de diputados el acta de Sigüenza en medio de la soledad más completa. Discutióse el voto particular de los señores Diz Romero y Aguilera, siendo este impugnado por el señor García Martiño, el cual trató de demostrar que si habia habido escándalos, abusos, ilegalidades y coacciones, habia sido para favorecer el candidato derrotado, señor Solís.

El señor Gullon dijo, por su parte, que no conocia ni siquiera de vista al señor Botija y que si como particular estaba interesado por alguien era por el señor Solís que le distinguia como amigo. Despues de varias rectificaciones, la izquierda pidió votacion nominal, siendo desechado el voto particular por 87 votos contra 10 y aprobándose el dictámen que proponia la admision del señor Botija. El señor Martos no asistió á la sesion de ayer.

Mientras hay periódico que sostiene que tan pronto como la reina Pía abandone á Madrid surgirá la crisis, otros afirman que llegaremos sin novedad á la próxima legislatura; los que creen esto último decian hoy que la gran batalla tendrá lugar en Octubre entre los señores Alonso Martinez y Navarro Rodrigo con motivo de la eleccion presidencial. Yo entiendo que para esa fecha ocurrirá algo más que lo que se vaticinaba esta tarde, pues, ó mucho me equivoco, ó para entonces los centralistas estarán completamente descartados del juego de la política dominante.

La discusion de los presupuestos se desliza lánguida y sin atractivos, al parecer, para la mayoría. Ayer y hoy el número de diputados que asistia al salon de sesiones era escasísimo. Se conoce que reservan su interés y su iniciativa para cuando se trate otra vez de la cuestion de toros ó de los billetes para el Real, que son las cosas que aquí tienen el privilegio de llamar la atencion.

El tratado de comercio con Portugal será pronto un hecho. Las negociaciones entabladas han prosperado tanto que ya están convenidas las principales bases del tratado. El ganado procedente de España, sobre todo, tendrá franquicia libre en el reino vecino sin reciprocidad.

Es cierto que el general Jovellar ha entrado en el período de convalecencia, y que, segun un telegrama, en breve volverá á encargarse del gobierno general del archipiélago.

Y es cuanto puede comunicarle por hoy su afectísimo, El Corresponsal.

Noticias

La Gaceta de ayer publica una real orden disponiendo que los fiscales de las audiencias territoriales, como superiores jerárquicos de todos los funcionarios del ministerio público en sus respec-

tivos distritos, deleguen su representacion en los fiscales de las audiencias de lo criminal, á fin de que estos á su vez autoricen por análoga delegacion á sus tenientes ó abogados fiscales para que intervengan en la sustanciacion de las causas criminales que deben sustanciarse todavia por el procedimiento escrito.

Hasta el dia 31 del próximo pasado Mayo han sido arrojados al mar en esta capital 190 perros. Han sido reclamados por sus dueños seis, pagando el impuesto, y por recargo ocho.

Figuran inscritos en la seccion de arbitrios 140 perros.

Ayer mañana se encontraron rotos la mayor parte de los cristales de los faroles del paseo de la Concepcion.

El jefe de la guardia municipal consiguió con sus acertadas disposiciones capturar á cuatro individuos, los cuales declararon ser autores del hecho que se perseguia, pero que solamente habian roto 26 cristales.

Parece ser que la misma suerte les esperaba esta noche á los faroles de la Segunda Alameda.

Una jóven se presentó anoche al jefe de la guardia nocturna denunciando á un individuo que la habia pegado algunas bofetadas.

El denunciado pernoctó en la perrera.

Hoy celebrará la sociedad *Terpsicore* baile de sala en los salones de Rigoletto, de ocho y media de la noche á dos de la mañana.

Telegramas detenidos en esta administracion de telegramas durante el próximo pasado Mayo: H. Payton Fonda Europa; Uriarte Gorocica; María Berita; Angel Mora; Eduardo Portabella Fonda; Francisca Gomez; Francisco Cros; Pedro Uresberrueta vapor *Fernandez Sanz*; Angel Alonso; Lopez y Perez; Pedro Ituarte pasajero; Enriqueta; Salvador Moreno oficial vapor *Antonio Lopez*; Oscar Heeren pasajero; Nicolás Ricardo; Antonio; Gregorio Diez almacén del Carmen; Steffan; Manuel Tous Fonda de Redon; Puertas y Roa; Vicente Obreta; José Carbon vapor *Antonio Lopez*; Sepúlveda pasajero vapor; Abelardo y Florentina.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos compañeros en la prensa, procedentes de la Habana, don Fernando Costa, que es el reputado periodista que salió herido en el hundimiento del teatro Pairet, segun anunciaron todos los periódicos, don Francisco Hermida, ilustrado director que fué de *La Correspondencia de Cuba* y don Manuel Gonzalez Quesada, distinguido redactor de *La Crónica*.

Nuestros estimados compañeros, que han venido en el vapor *Satrústegui*, nos ruegan manifestemos su gratitud al inteligente capitán de dicho buque, señor don Roman Penzol, por las deferencias y atenciones de que fueron objeto durante el viaje; deferencias y atenciones que no olvidarán seguramente.

Damos la más cordial bienvenida á nuestros distinguidos colegas, que pueden contar desde hoy con la amistad que sinceramente les ofrecemos.

A propósito del señor Hermida leemos lo siguiente en *El Rayo*, periódico de la Habana:

«Tras el señor Loren, el señor Hermida, ó lo que es igual, tras el defendido, el defensor.

Lo cierto es que con la separacion del señor Hermida de la *Correspondencia de Cuba* se queda aquí el señor Sagasta sin periódico alguno que defienda su política con abnegacion y lealtad.»

Abnegacion y lealtad dignas de mejor política que la sagastina.

Misterio

Hola... hola... hola...!

Ayer, á las tres de la tarde, el guardia número 22 fué avisado por el campanero y el sacristan de la Catedral de que en el pórtico de aquel templo se hallaba una señora muy conocida en esta capital insultando duramente al señor obispo y á algunos otros sacerdotes.

Segun oimos decir, esta señora, que pertenece á una familia muy digna y muy estimada en esta poblacion, habia estado en un convento como novicia, consignando una dote considerable, pero antes de profesar desistió de su propósito y quiso salir de su clausura, lo que consiguió apelando á un esfuerzo de su voluntad, de que se habló mucho por aquellos dias.

No sabemos si tendrá relacion con estos hechos la ocurrencia de ayer.

El guardia municipal condujo á dicha señora á la prevencion, en donde estuvo detenida hasta las nueve de la noche, hora en que la puso en libertad el señor alcalde.

Se ha comentado mucho este hecho en la poblacion, siendo la que hemos publicado la version que más generalmente circulaba.

No tendremos inconveniente en rectificar lo que haya de inexacto en nuestros informes.

En vista del escrito que han elevado varios editores de obras dramáticas al ministerio de la Gobernacion, se ha ordenado á los gobernadores la fiel observancia de los artículos 19, 25 y 49 de la ley y 62, 63, 117 y 119 del reglamento.

Cuatro dias concede de plazo el señor gobernador á los alcaldes que no han remitido los datos

reclamados por este gobierno referentes al estado de caminos vecinales desde el 31 de Diciembre del 81 al 82; previniéndoles que si en referido plazo no los remiten les impondrá la multa de 12 pesetas y 50 céntimos.

Caja de ahorros

Durante el mes de Mayo se han hecho 139 imposiciones que importan 18.075 pesetas 50 céntimos, y 40 reintegros por valor de 17.187 pesetas 4 céntimos.

Diez y nueve presos llegaron ayer en el tren correo á esta capital, doce rematados para el penal de Santoña y 7 detenidos por indocumentados y malos antecedentes.

Todas las oficinas municipales el dia 1.º del próximo Julio deben estar provistas de los siguientes libros:

Diario de intervencion, Diario de Caja, el libro mayor ó de cuentas corrientes y el libro de actas de arqueo.

La abundancia de originales nos obliga á retirar hoy algunos trabajos referentes á la representacion que tiene Santander en la exposicion de minería de Madrid.

El martes los publicaremos.

Hasta el dia 31 de Mayo han ingresado definitivamente en caja.....	700	»
En otras provincias.....	56	»
Sustitutos y cambio de situacion	11	»
Redimidos.....	158	»
Declarados de abono.....	2	»
Enganchados que cubren plaza..	17	»
Admitidos segun el art. 97....	1	»
Total.....	995	»
Contingente.....	1052	»
Faltan para cubrir el cupo.....	107	»
Revisiones del año de 1880....	9	»
Idem de 1881.....	25	»
Idem de 1882.....	37	»

El próximo domingo quedará abierto al público en el Sardinero el kiosco del señor Gil, sirviéndose en el mismo, como en años anteriores, helados de todas clases.

En el café Cántabro, propiedad del mismo señor, también hace dias que se sirven refrescos de varias clases.

NOTAS TEATRALES

Con una entrada bastante regular se verificó anoche el beneficio del simpático jóven actor cómico don Emilio Mesejo, poniéndose en escena las tres obritas tituladas *Artistas para la Habana*, *El peor remedio* y *Los estanqueros aéreos*.

En la primera, el señor Mesejo (padre) hizo un *bolero afiño* que regocijó grandemente á los espectadores, teniendo que repetir tres veces los *couplets* con letra improvisada. La señora Chaman, Galé y Rubio, y los señores Chas y Chaves muy acertados en sus respectivos papeles.

De la segunda pieza titulada *El peor remedio*, solo diremos que el beneficiado desempeñó un tipo de palurdo con muy buena sombra, y que los aplausos y las risas no cesaron durante toda la representacion, alcanzando parte de los primeros á las señoritas Chaman y Gonzalez, señora Galé, y señores Chas y Ruiz.

Terminó el espectáculo con la zarzuela bufa *Los estanqueros aéreos*, en la que además de los chistes de la obra, que fueron muy reidos, los señores Mesejo introdujeron una pieza musical titulada *Las guitarras invisibles*, que hubo de ser repetida entre sonoras carcajadas á instancias de la concurrencia. Tanta es la gracia que tiene la pieza y tanta la que desplegaron al cantarla los señores Mesejo.

También cantaron los mismos en union de las señoritas Chaman y Vazquez la celebrada pieza *El Chispón* con el mismo éxito que la precedente.

Reciba nuestra felicitacion el señor Mesejo (hijo) por el buen resultado moral y material de la funcion de anoche.

Pasado mañana se verificará el beneficio del reputado primer actor don Wenceslao Bueno con la sublime obra de don José Echegaray titulada *O Locura ó Santidad* y la preciosa pieza *Marinos en tierra*, en la que el beneficiado desempeñará el papel de protagonista.

La funcion anunciada no puede ofrecer más atractivo por las obras que se van á poner en escena, principalmente *O locura ó santidad*, que es, sin duda alguna, la mejor y más importante de todas las que ha producido la poderosa fantasia del insigne dramaturgo, y si á esto se añade que el señor Bueno es un actor que se ha captado en esta capital numerosas simpatías, y que las merece, no solo como artista, sino también como particular por sus buenos y nobles sentimientos, no puede dudarse de que el público de Santander le dará una prueba de su estimacion llenando las localidades del teatro.

Hay que advertir además, que el señor Bueno, siendo primer actor y empresario, ha tenido el desinterés de dar preferencia en los beneficios á los señores Mesejo, con cuyo acto ha demostrado una abnegacion digna de ser recompensada por el público.

Creemos no equivocarnos, pues, al asegurar que pasado mañana estará el coliseo lleno de gente en bote.

UN PUENTE COLOSAL

CARTA DE NUEVA-YORK

19 de Mayo de 1883.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio: Los habitantes de las ciudades de Nueva-York y Brooklin están de enhorabuena. Un gran acontecimiento se prepara para la semana próxima; la inauguracion del gran puente colgante construido sobre el rio Este, la cual, segun parece, se ha fijado para el 24 del actual.

Habiéndome sido concedido un pase, tuve ocasion la semana pasada de cruzar este gran puente, acompañado de varios amigos. Nos dirigimos al extremo Oeste, que se halla al lado de Nueva-York, y despues de hacernos paso dificultosamente á través de la multitud de hombres y chiquillos que obstruian la entrada y nos miraban con envidia, presentamos nuestro pase y empezamos á marchar lentamente en direccion del rio. A medida que íbamos ascendiendo la pendiente, se iba presentando á nuestra vista en toda su realidad la magnitud de una obra imposible de ser imaginada é imposible de ser descrita. Para dar solamente una idea de la elevacion del puente, basta que diga el panorama que se ofreció á nuestra vista, cuando desde el centro de la estructura dirigimos nuestras miradas en derredor. Ciudades á la derecha, ciudades á la izquierda, ciudades al frente, ciudades detrás, torres, edificios, elevadores, muelles, almacenes, fábricas, mástiles, chimeneas, el Oceano, la bahía, el rio, agua por todos lados, aquí una espiral de humo, allá un tren elevado cruzando á toda marcha multitud de calles, vapores por aquí, vapores por allá, y lejos, al Oeste, la costa arcillosa de Jersey y el sol que parecia más grande desde el elevado punto en que lo contemplaban nuestros ojos.

El espectáculo era magnífico y nunca como en aquella ocasion pude apreciar, ni la magnitud de esta magnífica obra, ni la grandeza de las ciudades de Nueva-York, Brooklyn y Jersey City.

Mi intencion al escribir estas líneas era hacer una sencilla descripcion del puente, pero siéndome difícil dar una idea exacta de lo que es, traté de describir ligeramente las partes más principales y que más llaman la atencion en esta obra de la civilizacion moderna.

Diré antes que las ciudades de Nueva-York y Brooklyn, se hallan frente á frente; la una construida sobre la Isla Manhattan y la otra sobre Long Island (Isla Larga) y separadas por el rio Este que se ve incesantemente surcado por infinidad de barcos de todas clases y nacionalidades. El comercio de relaciones entre ambas ciudades era necesario hacerlo por medio de barcos de vela y de vapor, con bastante peligro por el muchísimo movimiento de buques, y con grandes detenciones, en el invierno por los témpanos de hielo, y en otras ocasiones por la niebla y otras causas.

Para salvar estos inconvenientes, se pensó hace años en unir ambas ciudades haciendo que así constituyeran dos barrios de una sola ciudad, y dado el espíritu norte-americano, se dieron los pasos necesarios, se levantaron fondos y se dió principio á las obras en Enero de 1870. Desde entonces se ha trabajado,—excepcion hecha de algunas interrupciones á causa del mal tiempo, etcétera—con una constancia inimitable.

Ahora bien, las partes principales de un puente colgante, son los anclajes, las torres, los cables, los tirantes de suspension y las barras que sostienen la estructura que en este puente incluye dos pisos, el de arriba para los transeuntes, y el de abajo, compuesto de dos vías férreas y dos caminos para coches, carros, etc.

Las dimensiones de algunas de estas diferentes partes son las siguientes:

Altura de cada torre sobre el nivel del mar, 90 metros; profundidad media de los cimientos de cada torre bajo nivel de mar, 30 metros; medidores cúbicos de piedra en la torre de Brooklyn, York, 37.000; id. id. en la torre de Brooklyn, 31.000; tamaño de cada torre á nivel de mar, 43 por 19 metros; longitud de la estructura entre ambas torres, 495 metros; anchura de cada apertura á través de las torres, 10 metros; diámetro de los cables, 0.34 metros; longitud de cada cable, 1.119 metros; tamaño de los anclajes, 35 por 30 metros; longitud total del puente, 1.950 metros.

Los anclajes se hallan entre una torre y un extremo del puente, y consisten en una obra de piedra y mampostería sumamente sólida, de donde parten los cables en direccion de las torres. El peso de cada uno de estos anclajes es de 60.000 toneladas. Las torres se hallan una frente á otra en las dos orillas opuestas de Nueva-York y Brooklyn. Están construidas de piedra elaborada, siendo la parte superior de cada una de granito, capaz de resistir tres veces el enorme peso de los cables. Estos son cuatro, formados cada uno de ellos de 5.500 alambres de acero que, perfectamente enlazados y cubiertos, parten á la vez de los anclajes, pasando por encima de las torres y formando una curva entre ambas. El diámetro de cada cable es, como dije anteriormente, de 0.34 metros, y el peso total de los cuatro, 400 toneladas.

De estos cuatro cables, parten perpendicularmente los tirantes que en union de los verticales...

La obra que empezó bajo la direccion del ingeniero John Roebling, á quien costó la vida un accidente al empezar los trabajos, ha sido dirigida desde entonces hasta la fecha por su hijo...

Diga que la apertura del puente tendria lugar probablemente el 24; la noticia se ha confirmado oficialmente, y toda clase de preparativos se están haciendo por las dos ciudades para inaugurar...

Concluiré estas líneas refiriendo lo que oí el otro día sobre la cubierta de uno de los vapores que hacen la travesía entre Nueva-York y Brooklyn...

No le entendí más, pero noté que los que le rodeaban se echaron á reír. El bueno del hombre habia tomado por trapos á los muchos hombres que, colgados de cordeles, pintaban los cables y tirantes.

De usted atento S. S. Q. B. S. M. ALF. G. SMITH.

Comunicados

Habiéndose ayer omitido algunos conceptos en el siguiente comunicado, lo reproducimos á instancia de los firmantes:

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Los que suscriben, dueños de casas de huéspedes de 9.ª clase, ruegan á usted se sirva insertar el presente en el periódico que usted tan dignamente dirige...

Los industriales de dicho gremio que han sido clasificados en el mes de Abril y cuyo número es de setenta matriculados desde hace 16, 12, 8 y 4 años, vienen pagando puntualmente, cual corresponde, las cuotas que la Hacienda y Tesoro les designa por ejercer su industria...

Hemos visto los abusos que hace años se vienen cometiendo por parte de esos que se titulan ganchos y ganchas con palabras de engaño seducen á los militares que de Ultramar conducen á este puerto los vapores-correos...

Al efecto, se dió una orden por autoridades superiores para que fuesen sorteadas todas las casas de 9.ª clase, que eran el 1.º de Mayo ochenta y dos, y hoy llega el número de ellas al de ciento veinte...

Al efecto, se dió una orden por autoridades superiores para que fuesen sorteadas todas las casas de 9.ª clase, que eran el 1.º de Mayo ochenta y dos, y hoy llega el número de ellas al de ciento veinte...

Al efecto, se dió una orden por autoridades superiores para que fuesen sorteadas todas las casas de 9.ª clase, que eran el 1.º de Mayo ochenta y dos, y hoy llega el número de ellas al de ciento veinte...

Al efecto, se dió una orden por autoridades superiores para que fuesen sorteadas todas las casas de 9.ª clase, que eran el 1.º de Mayo ochenta y dos, y hoy llega el número de ellas al de ciento veinte...

Al efecto, se dió una orden por autoridades superiores para que fuesen sorteadas todas las casas de 9.ª clase, que eran el 1.º de Mayo ochenta y dos, y hoy llega el número de ellas al de ciento veinte...

Al efecto, se dió una orden por autoridades superiores para que fuesen sorteadas todas las casas de 9.ª clase, que eran el 1.º de Mayo ochenta y dos, y hoy llega el número de ellas al de ciento veinte...

Al efecto, se dió una orden por autoridades superiores para que fuesen sorteadas todas las casas de 9.ª clase, que eran el 1.º de Mayo ochenta y dos, y hoy llega el número de ellas al de ciento veinte...

á ir con individuos de criterio y buena fé y nosotros creemos que debe hacerse ir á donde sus jefes les designan, puesto que son militares, hasta tanto que no les expidan sus licencias, libretas y alcances, ó mejor dicho hasta que están en sus respectivas casas...

¿Y qué habia de suceder si traian del vapor y recogidas desde el muelle al cuartel un sinnúmero de tarjetas, dadas algunas, segun voces, por un funcionario público? Así, pues, nos quejamos á las autoridades á quienes compete para que si ha de repartir la tropa que en lo sucesivo venga, como está dada la orden, y á 8 por industrial, se les obligue á ir á las casas que les corresponda...

También desearíamos que, si fuese posible, la autoridad á quien compete privase de un modo radical ir á bordo á la llegada del vapor á los industriales referidos; pues de aquí depende que allí les tiran tarjetas, les dejan para señales pañuelos, sombreros y otros efectos, á fin de conocerlos al salir en la machina, y allí de nuevo seducirlos, así como tambien desearíamos de quien correspondía que se repartiesen los militares en el mismo sitio en que desembarcan...

Vergonzoso es que en una ciudad como Santander pasen todos los dias escenas de esa naturaleza, y no se les impongan multas y correctivos á los delincuentes, que están deshonrando á la población y á los industriales de buena fé, que no comen, mientras ellos tiran de largo con buenos trajes y buenos duros...

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

Entre tanto, los firmantes, señor director, se repiten de usted S. S. Q. B. S. M., José Gamarra; Francisco Barado; Angel Gomez; Segismundo Buch; José Ruiz; Francisco Lata; Pedro Fresno; Fructuoso Mozo; Pedro Izuel; Antonio Velasco; Casimiro Marroño; Félix Lopez; Pedro Gonzalez; Pedro Onandín; Victoriano Castaneder; Bartolomé Fresno.

gui, de Zumaya, con carga para varios.

DESPACHADOS.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Barturen, para San Sebastian con varios efectos.

Vapor Valdés, 300 ts., c. Barancastegui, para Almería con varios efectos.

Patache Agapita, 66 ts., c. Rilla, para Villaviciosa con varios efectos.

Patache Corzo, 45 ts., c. Blanco, para San Esteban de Pravia con varios efectos.

Idem Apolinar, 43 ts., c. Gonzalez, para Llanes con varios efectos.

Barca Josefa, 276 ts., c. Jaureguizar, para Puerto Rico con varios efectos.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 2 y 12 minutos.

Bajamar.—A las 8 y 12 minutos.

Servicios varios

Ferro-carril del Norte

Salidas de Santander.—Tren mixto hasta Torrelavega, á las 7.30 mañana.—Tren correo con parada en todas las estaciones, á las 9.10 de la mañana.—Tren expres, diario á Bârcena y lûnes y juéves á Madrid, á las 3.10 de la tarde.

Llegadas á Santander.—Tren mixto de Torrelavega, á las 6.30 tarde.—Tren correo con parada en todas las estaciones, á las 4.45 tarde.—Tren expres, diario de Bârcena y domingo y juéves de Madrid, á las 9.37 de la mañana.

El tren expres diario hasta Bârcena lleva coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Diligencias de la Provincia

Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.

Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion en Guarnizo para Villacarrido y Selaya á las horas de llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera

Santander al Astillero, á las 8.30 y 12 mañana, y á las 2 y 4 de la tarde.

Astillero á Santander, á las 7.30 y 9.45 mañana, y á las 1.245 y 5.45 de la tarde.

Santander al Cespeldon, á las 8.30 mañana, y á las 4 de la tarde.

Cespeldon á Santander, á las 7.15 y 9.30 mañana, y á las 5.15 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8.30 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.45, 9.15 y 12.15 mañana, y á las 2.15 y 5 de la tarde.

El Aceite de Hígado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 75

LA PEPINA

FONDA DE SOLARES

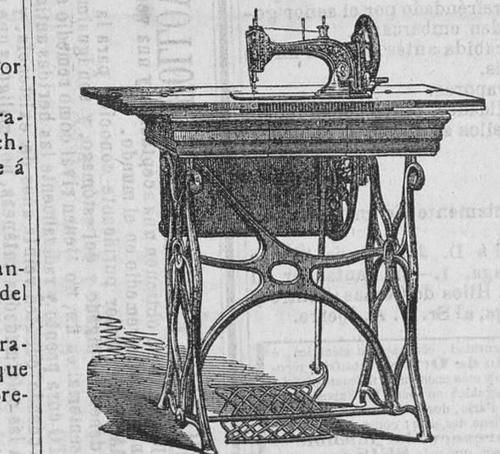
En esta antigua y acreditada fonda, de la propiedad de doña Josefa de la Lastra, se han llevado á cabo importantes reformas en habitaciones y mobiliario, pudiendo ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de la buena alimentacion y esmerado trato que ya conocen, espaciosas y elegantes habitaciones á precios accesibles á toda clase de fortunas. 10-20Jn-5

MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

las únicas legítimas.

A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento descuento. 13 Blanca 13 SANTANDER. jd



Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

SE CEDEN

Por una corta cantidad una preciosa caja de música de ocho sonatas, seis para baile y dos de canto y un loro, jóven, del Paraguay, bien aleccionado. Darán razon en la marmolería de la Primera Alameda, número 24.

VIUDA DE RODRIGUEZ

ZAPATERIA

Surtido este establecimiento de las hormas de más novedad por el acreditado hormero Sr. Berben, cuya inteligencia indica el zapato que, asido de una mano, está en la portada de esta casa; con una existencia grande en géneros de última moda importados de las principales poblaciones de España y extranjeros, recomendados como superiores por la publicacion «La Zapateria Ilustrada», puede ofrecer al inteligente público de Santander cuanto pueda desear perteneciente al ramo de zapateria, en elegancia, puntualidad y economía, por contar la dueña del referido establecimiento con operarios inteligentes y llenar las aspiraciones de ella la satisfacción de sus numerosos parroquianos y un módico interés del capital empleado. 19-BLANCA-19 1545

Se vende

por no poder atenderla su dueño, la magnífica finca cercada sobre sí y en una sola pieza, denominada «Palacio de Soto la Marina», radicante en dicho pueblo y á media hora de Corban, consistente en casa-palacio, cuartos independientes para ganado, más de 1.600 carros de tierra labrantía, prado y erial de primera calidad y más de 6.000 árboles frutales y forestales de todas clases, habiendo manzanos para producir hasta 200 pipas de sidra. Hoy produce trigo, maíz, frutas, legumbres, yerbas y rozos, y es susceptible de gran desarrollo y á propósito para una gran industria agrícola, vinícola, azúcar de remolacha y otras.

Tiene preciosas vistas al mar y tierra.

Para más informes dirigirse á D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, Santander, ó á su dueño D. José Perez Villamil.—Ribadeo. 1007

Colegio franco-español

DIRIGIDO POR D. LUIS D'HERS.

Idiomas: francés, italiano, inglés y latin.—Teneduría. Matemáticas.—Caligrafía aJn

REMEDIOS, 6, PRINCIPAL.

Gran taller de guarnicionería

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.

Depósito de los mejores impermeables ingleses.

Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES

PUENTE-8-SANTANDER

El taller de zapateria

28-Calle de San Francisco-28

AVISO IMPORTANTE

Los señores Gomez y Gutierrez, dueños del acreditadísimo café IRIS, participan á su numerosa parroquia que el domingo próximo darán principio con los helados para la temporada de verano.

Su inteligente repostero don Andrés Salas, de esta provincia, se propone hacer los barquillos por su mano para que estos se relacionen, por su preparacion y limpieza, á dichos helados. 4-4

TRASPASO

Se hace del establecimiento que lleva por titulo «Colmado Americano» en la Alameda Primera, por tener que ausentarse su dueño.

Por muy poco dinero se adquieren todos los efectos del mismo.

BING Y LOMBERA

SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

A 10 reales semanales.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Cabrero.

Taller de zapateria

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpulo comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander.

El taller de guarnicionería

8-Calle del Puente-8

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO

Y COLCHONES DE MUELLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

á 10 reales semanales

SIN GARANTIA

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

Teatro

FUNCION PARA HOY.-DE ABONO.

García del Castañar.—Se desea un señor solo.

A las ocho y media. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,

calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1885.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES-CORREOS FRANCESES**  
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Punt. ....
	1.ª ca- tegoría	2.ª ca- tegoría	3.ª ca- tegoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico. . . . .	900	800	700	250 175
• Guadalupe, Martinica, San Thomas. . . . .	965	825	750	400
• Santa Lucia, Trinidad. . . . .	965	825	750	450
• Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica. . . . .	1050	925	750	450
• La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana. . . . .	1100	965	750	450
• Demerari, Surinam, Cayenne. . . . .	1100	965	750	500
• Veracruz. . . . .	1240	1100	825	500
Para San Francisco. . . . .	1690	1310	—	600
• Guayaquil. . . . .	1565	1430	—	580
• El Callao. . . . .	1675	1575	—	663
• Valparaiso. . . . .	2075	1975	—	830

En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.

	PRIMERA CLASE		2ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre. . . . .	500	400	300
De Paris (comprendido el ferro-carril). . . . .	530	430	323
	Pesos Oro	Pesos Oro	Pesos Oro
De Nueva-York al Havre. . . . .	100	80	60
De Nueva-York al Paris (comprendido el ferro-carril). . . . .	106	86	64 1/2

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reduccion de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BREST**

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Junio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

**FERDINAND DE LESSEPS**

capitan BAQUESNE

Saldrá de Santander el 26 de Junio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos  
**VILLE DE BORDEAUX**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos  
**SAINT SIMON**

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos  
**FOURNEL**

Capitan EXMELIN

saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 8 de Junio  
 Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos  
**LAFAYETTE**

Capitan HELIARD

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Junio

Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:

- 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
- 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olzogaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!  
**EL ROB LECHAUX**  
 Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rápidamente los **Infartos, el Raquitismo**, las **Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozono, la Sífilis y los restos del mercurio, el Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.**; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos raquíticos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados, médicos y particulares.**—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO  
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**Eau de Léchelle**

**Hemostático, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamieo, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc.** Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle**, en varios casos de Finjos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espusos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las **PÍLDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**CAPSULAS RAQUIN**

Las únicas Capsulas de gluten á la Copalita aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Flujos tratados.

Estas Capsulas no producen heodor ni reguedlos. Tratamiento fácil de seguir en secreto.

Exijase la firma RAQUIN y ademas el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta exterior de los frascos de Capsulas.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 73, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la **INYECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!  
 ¡NO MÁS HUELLAS DE VIRUELAS!  
**OBLITERADOR de Leon y C.**  
 PRIVILEGIO DE INVENCION  
 Desaparicion de todas las manchas de viruelas.

El inventor del Obliterador ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales, y ha recibido toda clase de reconocimientos de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C.ª hace desaparecer las manchas de las viruelas en todos los casos, cualquiera que sea su gravedad.

**No más manchas de viruelas**

El empleo del Obliterador de Leon y C.ª es muy sencillo: por medio de una esponja se pasa el líquido sobre la piel tres ó cuatro veces por dia durante unos diez minutos, y las manchas de viruelas, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

**No más manchas de viruelas**

El empleo del Obliterador de Leon y C.ª es fácil, infalible y no ofrece ningun peligro. El inventor ha obtenido certificados de los Doctores Pierre y Sebilli atestiguando que el Obliterador de Leon y C.ª no contiene nada que pueda dañar á la salud.

**No más manchas de viruelas**

El Obliterador de Leon y C.ª se vende en todas las perfumerías, farmacias y droguerías, á francos 1.85, 3.75 y 6.85 el frasco.—Cada frasco lleva la firma de Leon y C.ª

DEPÓSITO CENTRAL:  
**Maison LEON and Co.**  
 Parfumeurs de S. M. la Reine Victoria.  
 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

EXPORTACION.—Perfumerías en todos géneros, vinagres y jabones de tocador, para el Oriente, aguas tintóreas para diversos matices, aguas de Colonia y esencias en frasco para las abluciones que usan las señoras en el tocador, á 1.85, 3.75 y 6.85 francos el frasco. Cada frasco lleva la firma de LEON y C.ª

**DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA**

El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en unos minutos todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo, sin dolor, ni siquiera la más mínima sensación desagradable.

Se mezcla en una salvilla una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, se frota la piel velluda con la pasta así producida y se deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se pasa una esponja con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecen completamente para no reaparecer jamás.

El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en todas las perfumerías, farmacias y droguerías, en paquetes al precio de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON y C.ª

Depósito central:  
**Maison LEON and Co.**—Parfumeurs de S. M. la Reine Victoria.  
 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

Se necesitan agentes y representantes para España y el Extranjero.

**LA GRAN REVOLUCION**

que ha promovido entre los fumadores el higienico y sano **sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO**, ha sido el resultado de los esfuerzos de varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dando origen á diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca estampada en este aviso y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes, Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia).

Sucursal única de la fabrica, para toda España: Calle de Zurbano, número 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

**IMPRENTA**  
 DE  
**La Voz Montañesa**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

**San Francisco, 29, frente á la iglesia**

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

recientes ó inveteradas, **ESCRÓFULAS, ENFERMEDADES de la PIEL** (Empoison, Eczema, Herpes, Lema, etc.), y las demás afecciones que resultan de los vicios de la Sangre, **Úlceras, Glándulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca y en la Garganta, Tumores, Gomas, Exostosis ó carie de los Huesos, Impotencia, CURACION CERTA y RADICAL** de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los

**BISCUITS DEPURATIFS OLLIVIER**  
 DU DOCTEUR

Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris  
 Los únicos autorizados por el Gobierno Francés.  
 Los únicos admitidos en los Hospitales de Paris.

**RECOMPENSA NACIONAL de 24.000 FR.**

Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años por los mas eminentes Médicos como el mas energético **DEPURATIVO** conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.

Depósito general: 62, calle de Rivoli, PARIS.

UN FOLLETO RELATIVO A ESTAS ENFERMEDADES ACCOMPANA CADA CAJA.

Depósitos en Santander: Farmacias de D. Manuel Rodriguez Jimenez y de D. Bernardo Corpas.

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive**, Aseo, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne, el Hierro y la Quina** constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empoisonamiento** y la **Alteracion de la Sangre**, **Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloracion y la Energia vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**